



## RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Cañete,

03 MAYO 2023

### VISTO:

El expediente N° 2623149, que contiene la Nota Informativa N° 109-2023-DIRESA-L-RISCY-OSAI, el Director ( e) de la Oficina de Salud Integral a través de la Nota Informativa N° 29-2023-DIRESA-L-RSCY-DE-OSAI-ESZ, solicita la aprobación del Plan de Capacitación de la Estrategia Sanitaria de Zoonosis 2023 de los Servicios Básicos de Salud Cañete – Yauyos del Gobierno Regional de Lima; y,

### CONSIDERANDO:

Que, mediante documento de visto, el Director ( e) de la Oficina de Salud Integral a través de la Nota Informativa N° 29-2023-DIRESA-L-RSCY-DE-OSAI-ESZ, solicita la aprobación del Plan de Capacitación de la Estrategia Sanitaria de Zoonosis 2023 de los Servicios Básicos de Salud Cañete – Yauyos del Gobierno Regional de Lima;

Que, en aplicación a la Ley N° 27783 – Ley de Bases de la Descentralización, el objeto de “La presente Ley orgánica desarrolla el Capítulo de la Constitución Política sobre Descentralización, que regula la estructura y organización del Estado en forma democrática, descentralizada y desconcentrada, correspondiente al Gobierno Nacional, Gobiernos Regionales y Gobiernos Locales. Asimismo, define las normas que regulan la descentralización administrativa, económica, productiva, financiera, tributaria y fiscal”;

Que, la finalidad del Plan, es contribuir al fortalecimiento la capacidad técnica operativa del personal de salud referente a las enfermedades zoonóticas en la jurisdicción de la Red de Salud Cañete Yauyos;

Que, los numeral I y II del Título Preliminar de la Ley N° 26842-Ley General de Salud, señalan que la salud es condición indispensable del desarrollo humano y medio fundamental para alcanzar el bienestar individual y colectivo. La protección de la salud es de interés público. Por tanto, es responsabilidad del Estado regularla, vigilarla y promoverla;

Que, la Norma Técnica de Salud N° 131-MINSA/2017/DGIESP, para la Vigilancia, Prevención y Control de la Rabia Humana en el Perú, aprobado por Resolución Ministerial N° 024-2017/MINSA de fecha 17 de enero del 2017;

Que, mediante Resolución Ministerial N° 056-2013/MINSA de fecha 4 de febrero del 2013, se Aprueba la Directiva Sanitaria N°052 -MINI —SA/DIGESA-V.01 "Directiva Sanitaria para la Prevención y Control de la Leptospira en Reservorios", con la finalidad de Contribuir a mejorar el nivel sanitario de las personas disminuyendo los factores de riesgo en el medio ambiente y otros reservorios que condicionan la presencia de la leptospirosis;

Que, a través del Artículo 7° del Reglamento de Organización y Funciones de la Dirección de Red de Salud de Cañete, aprobado por la Ordenanza Regional N° 14-2008-CR-RL, se delega funciones a la Dirección Ejecutiva de la Dirección de Red de Salud de Cañete y, en uso de las facultades conferidas en la Resolución Directoral N° 146-2023-GRL-GRDS- DIRESA-LIMA-DG de fecha 24.FEB.2023; y,

Con el visto bueno de la Oficina de Salud Integral, Oficina de Administración, Oficina de Planeamiento y Presupuesto y Asesoría Legal de los Servicios Básicos de Salud Cañete – Yauyos de la Dirección Regional de Salud del Gobierno Regional de Lima.





### RESOLUCIÓN DIRECTORAL

Cañete, 03 MAYO 2023

**SE RESUELVE:**



**ARTÍCULO PRIMERO. - APROBAR** el PLAN DE CAPACITACIÓN DE LA ESTRATEGIA SANITARIA DE ZONOSIS 2023 de los Servicios Básicos de Salud Cañete – Yauyos del Gobierno Regional de Lima.

**ARTÍCULO SEGUNDO. –** El Plan de Capacitación, será difundido, monitoreado, supervisado y evaluado por la Coordinadora para el cumplimiento.

**ARTÍCULO TERCERO. - DISPONER** la publicación de la presente Resolución en el Portal Institucional de los Servicios Básicos de Salud Cañete Yauyos. ([www.drscy.gob.pe](http://www.drscy.gob.pe)).

Regístrese, Comuníquese y Publíquese.



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA  
SERVICIOS BÁSICOS DE SALUD CAÑETE - YAUYS

M.C. JOSE OMAR LLANCARI GONZALEZ  
C.M.P. 72719  
DIRECTOR EJECUTIVO  
RED INTEGRADA DE SALUD CAÑETE YAUYS

- JOLLG/PPFQ/ERLVINESQAMJD  
Distribución:
- ( ) Dirección Ejecutiva
  - ( ) Asesoría Legal
  - ( ) Órgano de Control Institucional
  - ( ) Oficina de Administración
  - ( ) Oficina de Salud Integral
  - ( ) Portal Institucional
  - ( ) Archivo

